



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

OFICIO No. SP/358/2021

Oaxaca de Juárez, Oax. a 16 de noviembre de 2021

ASUNTO: INFORME ACADÉMICO PROEXES 2020

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL (DGESUI)  
PRESENTE.

U.A.B.J.O.  
RECIBIDO  
22 NOV 2021  
13:37 hrs  
SRIA. DE FINANZAS

S.E.P.  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
RECIBIDA  
11:50  
16 NOV. 2021  
ANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR UNIVERSITARIA  
E INTERCULTURAL

Distinguida Directora:

Por medio del presente me permito presentar a usted el Informe de Meta Académica correspondiente al Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (tipo Superior), Ejercicio Fiscal 2020, Vertiente A, de Incremento de Cobertura, de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; mismo que le fue enviado por correo electrónico a la cuenta [carmenta.r@nube.sep.gob.mx](mailto:carmenta.r@nube.sep.gob.mx) con copia a [alfonsoh@nube.sep.gob.mx](mailto:alfonsoh@nube.sep.gob.mx) el día martes 09 de noviembre de 2021.

Lo anterior para dar cumplimiento a la normatividad establecida en el marco de los fondos extraordinarios autorizados por la H. Cámara de Diputados Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.

Agradezco la atención al presente y le envío un cordial saludo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
"BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CONTABILIDAD GENERAL  
RECIBIDO  
22 NOV 2021  
HORA 13:39 RECIBIO

ATENTAMENTE  
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

1807/c-r  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
BENITO JUAREZ DE OAXACA  
RECIBIDO  
22 NOV 2021  
13:50 hrs  
RECTORÍA  
con 1 anexo



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

- C.c.p. Ing. Alfonso Hernández Téllez. Director de Planeación y Evaluación de la DGESUI. Para su conocimiento
- C.c.p. Lic. Armando Meléndez Ortega, Subdirector de Planeación y Evaluación de la DGESUI. Mismo fin
- C.c.p. Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez. Rector de la UABJO. Mismo fin
- C.c.p. C.P. Hilarino Aragón Matías. Contralor General de la UABJO. Mismo fin
- C.c.p. C.P. Verónica Esther Jiménez Ochoa. Secretaria de Finanzas de la UABJO. Mismo fin
- C.c.p. M.E. Luz Candelaria Cabrera. Directora de Proyectos Estratégicos de la UABJO. Mismo fin
- C.c.p. Minutario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
"BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
RECIBIDO  
22 NOV 2021  
1:33 pm  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES, C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAX. MÉXICO.  
TEL: 01 [951] 502 07 00 / EXT. 20 725  
[www.uabjo.mx](http://www.uabjo.mx)

ProExES 2020, Vertiente A

INFORME DE INCREMENTO DE MATRÍCULA

Fecha de elaboración

29/10/2021

Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2020 [Tipo Superior], Vertiente A

Ejercicio Fiscal Reportado

2020

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

Nombre del Proyecto General: Equipamiento de los espacios educativos de las Dependencias de Educación Superior de la UABJO para atender el incremento de la matrícula de los PE de nivel licenciatura

Objetivo General: Brindar el equipamiento necesario para atender el incremento de la matrícula de las Dependencias de Educación Superior de la UABJO, fortaleciendo 14 programas educativos y beneficiando una matrícula de licenciatura de 18,515 estudiantes en el ciclo 2021-2022

INFORME PORMENORIZADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Conforme a la normatividad federal y una vez la IES disponga de datos oficiales, reportarse el incremento de Matrícula del ciclo escolar 2021-2022 contra la del ciclo 2020-2021 por cada Programa Educativo beneficiado con recursos del ProExES 2020, acorde a su proyecto autorizado.

Nombre del Programa Educativo	Nivel 1= TSU; 2= Lic.	Nuevo= N Existente= E	Modalidad Educativa 1= Escolarizada 2= No escolarizada 3= Mixta	Nombre Escuela/Facultad/DES	Municipio	Matrícula del ciclo escolar 2020-2021	Matrícula del ciclo escolar 2021-2022	Incremento de nuevos alumnos <sup>1</sup>
Químico Farmacéutico Biólogo	2	E	1	Facultad de Ciencias Químicas	Oaxaca de Juárez	741	732	-9
Licenciatura en Arquitectura	2	E	1	Facultad de Arquitectura CU	Oaxaca de Juárez	838	785	-53
Licenciatura en Enseñanza de Idiomas Modalidad Escolarizada	2	E	1	Facultad de Idiomas	Oaxaca de Juárez	1156	1141	-15
Licenciatura en Enseñanza de Idiomas Modalidad Mixta	2	E	3	Facultad de Idiomas	Oaxaca de Juárez	311	307	-4
Licenciatura en Contaduría Pública	2	E	1	Facultad de Contaduría y Administración	Oaxaca de Juárez	2032	1973	-59
Licenciatura en Administración	2	E	1	Facultad de Contaduría y Administración	Oaxaca de Juárez	1383	1313	-70
Licenciatura en Enfermería	2	E	1	Facultad de Enfermería y Obstetricia	Oaxaca de Juárez	1105	1206	101
Licenciatura en Cirujano Dentista	2	E	1	Facultad de Odontología	Oaxaca de Juárez	1173	1167	-6
Licenciatura en Médico Cirujano	2	E	1	Facultad de Medicina y Cirugía	Oaxaca de Juárez	1698	1960	262
Licenciatura en Derecho	2	E	1	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Oaxaca de Juárez	3331	2904	-427
Licenciatura en Médico Veterinario Zootecnista	2	E	1	Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia	Oaxaca de Juárez	799	877	78
Licenciatura en Arquitectura	2	E	1	Facultad de Arquitectura "5 de Mayo"	Oaxaca de Juárez	642	698	56
Licenciatura en Psicología	2	E	1	Instituto de Ciencias de la Educación	Oaxaca de Juárez	75	147	72
Licenciatura en Enfermería	2	E	1	Facultad de Enfermería Tehuantepec	Tehuantepec	329	328	-1

<sup>1</sup> Se entiende por nuevos alumnos al crecimiento de matrícula que presenta el programa educativo con respecto al ciclo inmediato anterior.

Abrir el número de filas que se requieran

Se solicita emitir una valoración acerca del impacto del programa federal en el incremento de matrícula obtenido con los recursos del programa federal.

Se ha elaborado mediante la participación de las DES con la finalidad de atender las necesidades sustanciales que se requieren para la expansión de las matrículas de los programas educativos de licenciatura que se ofertan a nivel superior, así como mejorar aulas, laboratorios, clínicas, talleres, hospital de pequeñas especies, centro de atención médica y área de simuladores, bibliotecas, centros de cómputo, aulas magnas, áreas de atención a la salud estudiantil, mejoramiento de energía eléctrica y seguridad de los estudiantes; lo que permitirá brindar servicios educativos de calidad en la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, manteniendo los Programas Educativos (PE) de calidad y logrando cumplir con las recomendaciones de los Organismos Evaluadores y Acreditadores; sin embargo, los resultados obtenidos no logran alcanzar los esperados toda vez que la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 propició la deserción o baja temporal de algunos alumnos, situación que se revertirá con la educación presencial en el próximo ciclo escolar, permitiendo con ello incrementar la matrícula estudiantil.

Dr. Aristeo Segura Salvador  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

